

Firma Digital Certificada

Herramienta tecnológica que permite **autenticarse en Internet y firmar documentos electrónicos** con todo el respaldo legal, al garantizar su identidad en la red.



Dicho de otra forma, es como su **cédula de identidad** pero para el **mundo digital**, con ella puede realizar diversos trámites institucionales de una forma rápida y segura.

A partir del momento que se obtiene, esta tiene una vida útil de:

4 años

Su uso es en el mundo digital.



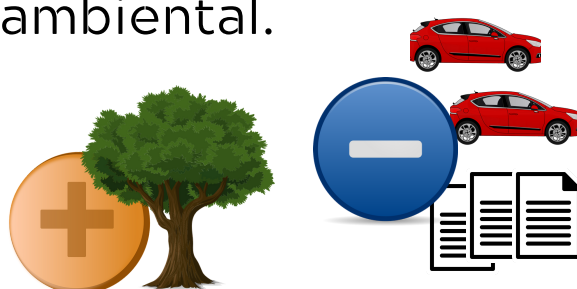
Respaldo legal que le brinda la Ley N° 8454 en el mundo digital.



+70
Instituciones
Gubernamentales
utilizándola.



Disminuye la contaminación ambiental.



Para conocer más sobre el tema, puede visitar:
<https://www.mifirmadigital.go.cr/>

Puntos de contacto:

@ Información
firmadigital@micitt.go.cr

📞 Soporte Técnico
(506) 2528-4949

